

## Litigio Fiscal

### Defensa legal frente a controversias con la autoridad fiscal

En su esfuerzo por recaudar contribuciones y aprovechamientos, las autoridades fiscales ejercen sus facultades de una manera estricta y en ocasiones excesiva, respecto de lo que está permitido por la ley. Ante esta realidad, las empresas están facultadas para ejercer su derecho a una defensa legal, para poder evitar o en su caso resolver favorablemente las controversias que se presenten con la autoridad.

Los problemas que generalmente enfrentan las empresas con la autoridad fiscal son, entre otros:

- Una aplicación injusta de la ley fiscal.
- El cobro de cantidades que no proceden conforme a ley.
- El desconocimiento de derechos legítimos que permiten optimizar la carga fiscal.
- La negativa a obtener la devolución de cantidades pagadas en exceso al fisco.
- El cobro ilegal de contribuciones al comercio exterior.
- El embargo indebido de bienes de importación, y cuando se presente, su confiscación.

Frente a cualquiera de esos actos del fisco, o algún otro que cause un perjuicio en materia fiscal, es vital para las empresas lograr un acercamiento con las autoridades, y en caso de que esto no prospere y no se resuelva el problema, tienen la posibilidad de interponer medios legales para inconformarse, actividades todas estas, que deben desarrollarse por verdaderos especialistas en la materia.

De no acudir oportunamente a los medios de defensa idóneos, el fisco podría tener el derecho a cobrar coercitivamente las cantidades que a su juicio procedan, o a desconocer de forma definitiva derechos a la devolución o compensación de cantidades.

#### Nuestros servicios

Ofrecemos servicios especializados en litigio fiscal, basados en el estudio del caso que enfrente nuestro cliente frente al fisco federal o local y la preparación de una estrategia de defensa personalizada. Nuestros servicios litigiosos consideran el análisis, el diseño de la estrategia y vía idónea de impugnación, la preparación de la documentación necesaria, la elaboración de las promociones para interponer el medio de defensa de que se trate, así como su seguimiento hasta la conclusión. Somos una firma líder en servicios fiscales que cuenta con un grupo de expertos, especializados y dedicados al litigio fiscal, integrado por profesionales reconocidos en el foro y en el medio empresarial.

A través de una relación constante y de largo plazo con nuestros clientes, nos anticipamos a sus necesidades previniendo, en muchas ocasiones, una controversia fiscal. Cuando por la naturaleza del asunto ya se presenta algún diferendo o contienda con la autoridad, intervenimos enérgicamente para la defensa de los intereses de nuestros clientes.

Con el apoyo de nuestros expertos, su organización puede lograr los siguientes beneficios:

- Prevención de controversias con la autoridad fiscal.
- El respeto a los derechos de los contribuyentes, previstos en las distintas normas fiscales, como es la devolución o compensación de contribuciones.
- Anulación de contingencias fiscales.
- Evitar el cobro ilegal de contribuciones –incluidas las de comercio exterior– y aprovechamientos.
- Levantar el embargo ilegal de bienes de importación, así como anular su confiscación.



# Contactos

## México

**Juan Carlos Roa**

+52 (55) 5080 6331

[juroa@deloittemx.com](mailto:juroa@deloittemx.com)

**Hugo Romero**

+52 (55) 5080 6331

[hromero@deloittemx.com](mailto:hromero@deloittemx.com)

## Guadalajara

**Raciel Flores**

+52 (33) 3819 0520

[raflores@deloittemx.com](mailto:raflores@deloittemx.com)

## Monterrey

**Gonzalo Mani de Ita**

+52 (81) 8133 7360

[gmanideita@deloittemx.com](mailto:gmanideita@deloittemx.com)

# Nuestro compromiso

La atención única que brindamos a nuestros clientes se basa en el compromiso que hace nuestro equipo para cumplir con los siguientes objetivos:



Actualización y capacitación continua de nuestros expertos.



Compartir las mejores prácticas



Cobertura nacional a través de nuestras 21 oficinas distribuidas en la República Mexicana.

[www.deloitte.com/mx](http://www.deloitte.com/mx)

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en [www.deloitte.com/mx/conozcanos](http://www.deloitte.com/mx/conozcanos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría y asesoría financiera, a clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Cuenta con más de 210,000 profesionales, todos comprometidos a ser el modelo de excelencia.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría financiera y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.